

# ¿CÓMO SE CLASIFICA UN PRODUCTO OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR?

---



— Cumple —

**E**n el **Grupo Logístico TCC** buscamos ofrecer un servicio especializado a nuestros clientes, además de generar conocimiento para ellos, en pro de fortalecer la formación en temas de su interés. En este caso, desde la **UEN Carga Internacional** buscamos capacitar a los importadores y exportadores sobre el proceso de clasificación arancelaria, ya que este es un aspecto fundamental que se debe conocer para realizar la importación o exportación de un producto.





# ¿QUÉ ES LA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA?

La clasificación arancelaria es definida como **un código** que se le proporciona a todo producto tangible y cierto productos intangibles (como licencias y energía eléctrica), susceptible de comercio internacional.

**A través de este código, se caracteriza los artículos en un sistema de descripción y codificación llamado nomenclatura.** Cada producto tiene un código único del cual se obtiene una subpartida y dependiendo de esta clasificación, se indica el arancel a pagar por su importación.

Esta clasificación se debe realizar de acuerdo con las características técnicas de cada producto, como son: composición, uso, función, grado de elaboración, etc, y no guiándose por la columna derecha del gravamen. Ya que la Aduana se fija en las características particulares de cada producto para determinar si la nomenclatura es correcta o no.

# ESTRUCTURA Y ELEMENTOS DE LA NOMENCLATURA

¿CÓMO ESTÁ COMPUESTA UNA PARTIDA ARANCELARIA?

70.

13.

49.

00.

00

— **CAPÍTULO** los 2 primeros dígitos de la nomenclatura.

— **PARTIDA:** los 4 primeros dígitos de la nomenclatura.

— **SUBPARTIDA:** los 6 primeros dígitos de la nomenclatura internacional.

— **SUBPARTIDA:** los 8 primeros dígitos de la nomenclatura Nandina.

— **SUBPARTIDA NACIONAL:** a 10 dígitos.

“La clasificación arancelaria hasta el sexto dígito es internacional, Según la Decisión 812<sup>1</sup> Complementarias Nacionales, siempre que no contravengan la nomenclatura del Sistema establece que los Países Miembros de la Comunidad Andina podrán crear, en la elaboración de Armonizado ni la nomenclatura NANDINA (DECRETO NÚMERO 2153<sup>2</sup> DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2016). sus aranceles, desdoblamientos a diez dígitos denominados “subpartidas nacionales” y Notas

<sup>1</sup> Aprobación de la Nomenclatura Común - NANDINA | <sup>2</sup> Adopta el Arancel de Aduanas COLOMBIA

# ¿CÓMO SE CLASIFICA UN PRODUCTO DE IMPORTACIÓN?

Para realizar una clasificación arancelaria y tener la partida correcta de un artículo, se debe tener en cuenta dos aspectos principales:

**1. MERCEOLOGÍA DEL PRODUCTO:**  
Conocer todo lo relacionado con el artículo: cómo está hecho, tratamiento que tuvo, composición y uso. En esta parte, el importador debe suministrarle la ficha técnica del producto al agente aduanero desde el inicio del proceso.

**2. REGLAS DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA:**  
Se deben aplicar en un estricto orden desde la 1 hasta la 6. Este componente es responsabilidad del agente aduanero, ya que esta persona es quien debe conocer las reglas para realizar una clasificación correcta.

Sin embargo, este proceso también tiene otros elementos que se deben tener en cuenta como:

- Textos de partida y notas de sección y capítulo.

Elementos de alcance legal (aplicables según la particularidad del caso):

- Resoluciones DIAN.
- Criterios vinculantes CAN.
- Notas explicativas.
- Criterios de clasificación de otras regiones.
- Elementos estadísticos.
- Clasificación de productos similares.
- Criterios OMA.

# REGLAS DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA



REGLA	DISPOSICIÓN DE LA REGLA	EJEMPLO
1	<p>Para clasificar no solo debe tener en cuenta los títulos de las secciones, capítulos y subcapítulos, también es importante considerar las normas explicativas nacionales.</p>	<p>Unos tenis se clasificarían en calzado deportivo con suela de caucho, pero al leer las notas explicativas nacionales se dice que: el calzado deportivo es solamente aquellos zapatos que tengan tachas, puntillas o que sean para determinado deporte. En este caso, los tenis que se usan para otras acciones (correr, hacer ejercicio) no aplican como calzado deportivo.</p>
2	<p><b>A.</b> Todos los artículos desarmados o no completos se deben clasificar como un artículo completo y no por partes. Esto se realiza, siempre y cuando el producto incompleto tenga la característica de artículo completo.</p> <p><b>B.</b> Productos mezclados o compuestos: si una subpartida hace alusión a uno de los componentes, ese producto se clasifica como si fueron totalmente de ese componente. Por lo general, se debe clasificar por el que más porcentaje tiene.</p>	<p><b>A.</b> Si se importa un carro desarmado con dos motores, uno de los motores entrará por la partida de vehículo y el otro como un repuesto independiente clasificado por su régimen constitutivo es decir por la subpartida de motor.</p> <p><b>B.</b> Un suéter de 60% algodón y 40% poliéster, se debe clasificar por su mayor porcentaje.</p>
3	<p><b>A. PARTIDA MÁS ESPECÍFICA:</b> esto aplica para cualquier producto, como por ejemplo; para las partes de máquinas, si estas partes tienen una subpartida específica y se envían por separado, se deben clasificar por su nomenclatura correspondiente.</p> <p>Cuando una parte de una máquina no tiene subpartida específica, sí se puede clasificar por la partida de Parte de máquinas. Normalmente estas pagan 0 en el arancel.</p> <p><b>B. PARTIDA SEGÚN CARÁCTER ESENCIAL:</b> aplica básicamente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Productos mezclados.</li> <li>•Manufacturas compuestas de materias diferentes.</li> <li>•Manufacturas constituidas por la unión de artículos diferentes</li> <li>•Mercancías presentadas en juegos o en surtidos acondicionados para la venta al por menor.</li> </ul> <p>Esta regla aplica en general para los productos que tienen dos o más componentes. Y se va a clasificar por el mayor componente o el que le dé el carácter esencial.</p> <p>Cuando se importa un set de varios productos, se debe clasificar por el que tiene mayor valor, tamaño y/o importancia.</p> <p><b>C.</b> Si en un surtido todos los componentes son importantes, del mismo tamaño y valor, se debe clasificar cada uno con su partida y el conjunto se clasifica con la última partida por orden de numeración.</p>	<p><b>A.</b> Los tornillos de una lavadora tienen su propia subpartida, si se envían separados de la lavadora se tienen que clasificar aparte.</p> <p><b>B.</b> Un set de shampoo con acondicionador del mismo tamaño y el mismo valor, se debe clasificar por shampoo, porque el acondicionador es complementario. Pero si es un bote grande de acondicionador y un sobre de shampoo, se debe clasificar por acondicionador, ya que este último es el de mayor tamaño.</p> <p>Por eso, en este tipo de productos, la clasificación depende de cómo este constituido el set.</p> <p><b>C.</b> Un suéter de 50% algodón, 50% poliéster. Si este va clasificado por la 621020 (algodón) y la otra por la 62102030 (poliéster). Se clasifica el suéter por la última partida (62102030).</p>
4	<p>Partida con mayor analogía (cuando las reglas anteriores no son aplicables): cuando un producto no tiene una partida exacta, se puede clasificar por analogía. Es decir, la partida es la que más se puede adaptar, esto no es tan común.</p>	<p>Un velcro que viene las dos partes se puede clasificar como un cierre porque cumple la función de este. Sin embargo, en otras resoluciones, el velcro lo clasifican como un artículo textil y si es más importante la parte plástica, lo importan como plástico.</p>
5	<p>Clasificación de estuches y continentes: para que un estuche vaya por la subpartida del producto, se debe vender usualmente con ese artículo y ser duradero en el tiempo. Pero si el estuche viene aparte, este y el producto tienen una partida diferente cada uno, dependiendo del componente del estuche.</p> <p>Los continentes se clasifican con el producto.</p>	<p>Estuches de los instrumentos musicales, el de las armas, el de los binóculos.</p> <p>El continente del gas se debe clasificar con el producto. A menos de que se va a gastar el gas y reexportar el continente, en este caso, el gas y el continente se deben clasificar por una partida diferente para hacer la reexportación.</p>
6	<p>Aplicar las 5 reglas anteriores a nivel de subpartida (a 10 dígitos).</p>	<p>Las reglas anteriores se aplicaron a nivel de partida (4 dígitos), en esta regla ya se hace a 10 dígitos, con la subpartida de niveles a guiones. Aquí se deben comparar las mercancías al mismo nivel</p>



# CÓMO SE AGRUPAN LOS ARTÍCULOS EN LA NOMENCLATURA?

De lo más simple a lo más complejo, de acuerdo con:

- 1.** **Origen** de las mercancías (según los reinos de la naturaleza).
- 2.** La **materia constitutiva** (inorgánicos, orgánicos, polímeros (plástico), madera, metales).
- 3.** El **grado de elaboración** (embutidos, jugos, productos terminados, máquinas).
- 4.** Su **funcionamiento o sector** industrial (almacenamiento de datos, reactores, transporte, video, óptica).
- 5.** **Disposiciones especiales** (por país).

# CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA CLASIFICAR UN PRODUCTO

Se necesita saber las características generales de la mercancía tales como:

- Denominación comercial y técnica de la mercancía.
- Características físicas.
- Forma de presentación o comercialización.
- Catálogos, fichas técnicas o documentación similares en idioma español.
- Fotografías, dibujos, diagrama de flujo, planos y/o esquemas.
- Muestras, en algunos casos.
- Uso y funcionamiento.

---

Lo anterior es la información que solicita la DIAN para las clasificaciones arancelarias. Sin embargo, en algunos artículos solo es necesario el nombre y composición para la partida, pero hay otros que si requieren datos más específicos.





# JUEGOS O SURTIDOS

Para que un conjunto de mercancía se considere como un juego o surtido **deben cumplir con 3 condiciones:**

- 1.** Debe estar constituido por dos o más artículos de diferente partida.  
  
**-EJEMPLO:** 6 tenedores para fondue no se considera un surtido.
- 2.** Debe estar constituido por productos que se presenten juntos para la satisfacción de una necesidad específica o el ejercicio de una actividad determinada.  
  
**-EJEMPLO:** no se puede traer un computador y una gorra y decir que es un set. Cada uno tiene su partida específica porque no son complementarios.

**3.** Los productos deben venir acondicionados de modo que puedan venderse directamente a los usuarios sin reacondicionar. (cajas, cofres)

**-EJEMPLO:** los juegos de comedor para el arancel no es un juego porque:

La primera condición se cumple, las mesas van por una partida y las sillas por otra.

Los productos se complementan.

Pero la última condición no se cumple porque las sillas y la mesa vienen por embalajes diferentes. Si vinieran en un solo empaque si sería un juego, pero difícilmente un juego de comedor se envía en un mismo embalaje, normalmente las sillas van en un empaque y las mesa en otro.

Por esto, los productos se tuvieron que separar, cada uno con su partida y su arancel correspondiente.

## KIT - JUEGO O SURTIDO

Los juegos de dibujo compuestos por:

- una regla (partida 90.17)
- un círculo de cálculo (transportador) (partida 90.17)
- un compás (partida 90.17)
- un lápiz (partida 96.09)
- un sacapuntas (partida 82.14)

Se presentan en un estuche de plástico en hojas (partida 42.02):

**Se clasifican en la partida 90.17.**

Los surtidos cuyos componentes se destinan a utilizarlos conjuntamente para la elaboración de un plato de espaguetis,

constituidos por:

- un paquete de espaguetis sin cocer (partida 19.02)
- una bolsita de queso rallado (partida 04.06)
- una latita de salsa de tomate (partida 21.03)

Presentados en una caja de cartón:

**Se clasifican en la partida 19.02.**

# SUGERENCIAS

- Si hay productos susceptibles a clasificar por varias subpartidas arancelarias, y se va a importar constantemente o el costo es muy alto, la recomendación es enviarlo a la DIAN para que ellos realicen la clasificación correcta.
- Así sea la clasificación de una muestra, es importante clasificarla correctamente, porque después esta partida será la misma cuando se vaya a traer el producto en grandes cantidades.
- El país origen de la importación puede poner una subpartida que no corresponda a la mercancía para la entidad reguladora del destino, en este caso la DIAN para Colombia. Si esto pasa, la subpartida se debe cambiar porque esta entidad es la que regula la importación en Colombia.
- Toda información que la DIAN solicite se debe suministrar claramente y al pie de la letra de acuerdo con lo que ellos exigen. Ya que, si no se les informa adecuadamente lo que solicitaron, la DIAN puede archivar el proceso y para reactivarlo se debe volver a presentar y pagar.
- Se debe diferenciar entre el lenguaje comercial y el lenguaje arancelario. Por ejemplo, una camiseta tipo polo, comercialmente es una camiseta, pero no se puede clasificar como camiseta sino como camisa, porque en el arancel de aduanas se dice que las camisetas son las que no tienen cuello.
- Para la clasificación arancelaria el idioma oficial de la ficha técnica de un artículo es el español. En caso de que la ficha este en otro idioma se debe presentar su traducción oficial.

A través de nuestra **UEN Carga Internacional** le ofrecemos a nuestros clientes el servicio de **Agente de Aduanas**, donde los asesoramos en todos los trámites de exportación e importación, incluyendo la clasificación arancelaria.

Para ello, **contamos con expertos en diferentes áreas** como ingenieros químicos, eléctricos, mecánicos, industriales, entre otros, y dependiendo del artículo a clasificar, este proceso es apoyado por la persona idónea.

